

Ficha técnica

Casa de labor, puesto de la Guardia Civil, salas de usos múltiples, almacén municipal, residencia municipal de mayores

■ Situación:

Plaza de las Monjas c/v calle Eloy López de Lerena

■ Autor y fechas:

Edificio original:

Autor: Anónimo

Obra: Siglo XIX

Reforma:

Autor: Miguel Leyva (aparejador)

Proyecto: 1941

Rehabilitación:

Autor: Servicios Técnicos

Municipales

Obra: 1988-1989

■ Promotor:

Ayuntamiento de Valdemoro

■ Usos:

Residencial, militar, servicios múltiples y asistencial

■ Propiedad:

Original:

Privada

Actual:

Municipal

■ Protección:

Incluido en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura con la categoría de conjunto histórico y dentro del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Valdemoro (PGV) con protección estructural, además de portón con protección integral

puesto de la guardia civil

La residencia municipal de mayores, ubicada en la plaza de las Monjas con vuelta a la calle Eloy López de Lerena, fue hasta 1970 un edificio más de los varios que desde 1855 han dejado constancia de la presencia de la Guardia Civil en Valdemoro. Desde que en 1877 el pueblo fuera distinguido con la concesión de un puesto de la Guardia Civil, el destino de ese caserón estuvo ligado de forma intermitente a la benemérita, a cuya disposición lo puso el Ayuntamiento, titular del mismo como arrendatario primero y como propietario más tarde. Las condiciones de vida en la que fue la primera casa cuartel del municipio no eran demasiado buenas, de manera que en 1941 se procedió a su reforma y acondicionamiento para albergar en unas dependencias más dignas a todo el cuerpo de guardias y a sus familias.

Corría el año 1877. Durante la celebración de la sesión plenaria correspondiente al 16 de diciembre se procedió a la lectura del siguiente escrito: “comunicación que con fecha 14 del actual se ha dirigido al señor presidente el señor Comandante-capitán de la compañía de guardias civiles jóvenes establecida en esta población, transcribiendo otra del Excelentísimo Señor Director General del cuerpo en la que, con fecha 12 del mismo se ha servido conceder a esta villa el establecimiento de un puesto de la Guardia Civil que le formarían el señor Teniente don Miguel Rodríguez y Fernández, con un cabo y dos guardias a sus órdenes y además, como parte integrante del expresado puesto, los jóvenes que con más de 17 años estén cursando en el último semestre militar y próximos a salir a guardias de segunda clase”.

La mencionada comunicación no era ni más ni menos que la concesión de un puesto de la Guardia Civil al municipio de Valdemoro para la “vigilancia de la población y del término en el servicio ordinario”, lo que constituía un auténtico privilegio. Tanto era así que para obtener tal distinción en ocasiones eran necesarios algunos apoyos. En el caso de Valdemoro fue decisiva la mediación de Emilio Cánovas del Castillo y el marqués de Vallejo, ambos residentes en el pueblo, influyentes y muy bien relacionados.

Precisamente en el libro de acuerdos que da fe de dicho Pleno municipal también quedó registrado el agradecimiento del alcalde, en nombre de toda la población, a estos dos ilustres vecinos por su intervención para el logro de tal fin.

Y es que la presencia de la Guardia Civil en Valdemoro era una garantía de seguridad en un sentido amplio. Desde el puesto, concebido como una pequeña comisaría, se ofrecían, entre otras, labores de protección, vigilancia y ayuda en catástrofes, a lo largo y ancho del término municipal.

Para ello, el documento de concesión del puesto preveía incluso el incremento de efectivos, siendo potestad del Ayuntamiento “dar más amplitud al vecindario para que en caso necesario de su auxilio presten también servicio los guardias instructores de aquel establecimiento [en referencia al Colegio de Guardias Jóvenes]”.

un local adecuado

Claro que no todo iban a ser ventajas. Como contrapartida, el Consistorio debía poner a disposición de la benemérita un local adecuado para albergar la plantilla de guardias que prestaría servicio a los labradores y



1
*Vista actual del edificio, que
actualmente alberga la residencia
municipal de mayores.*

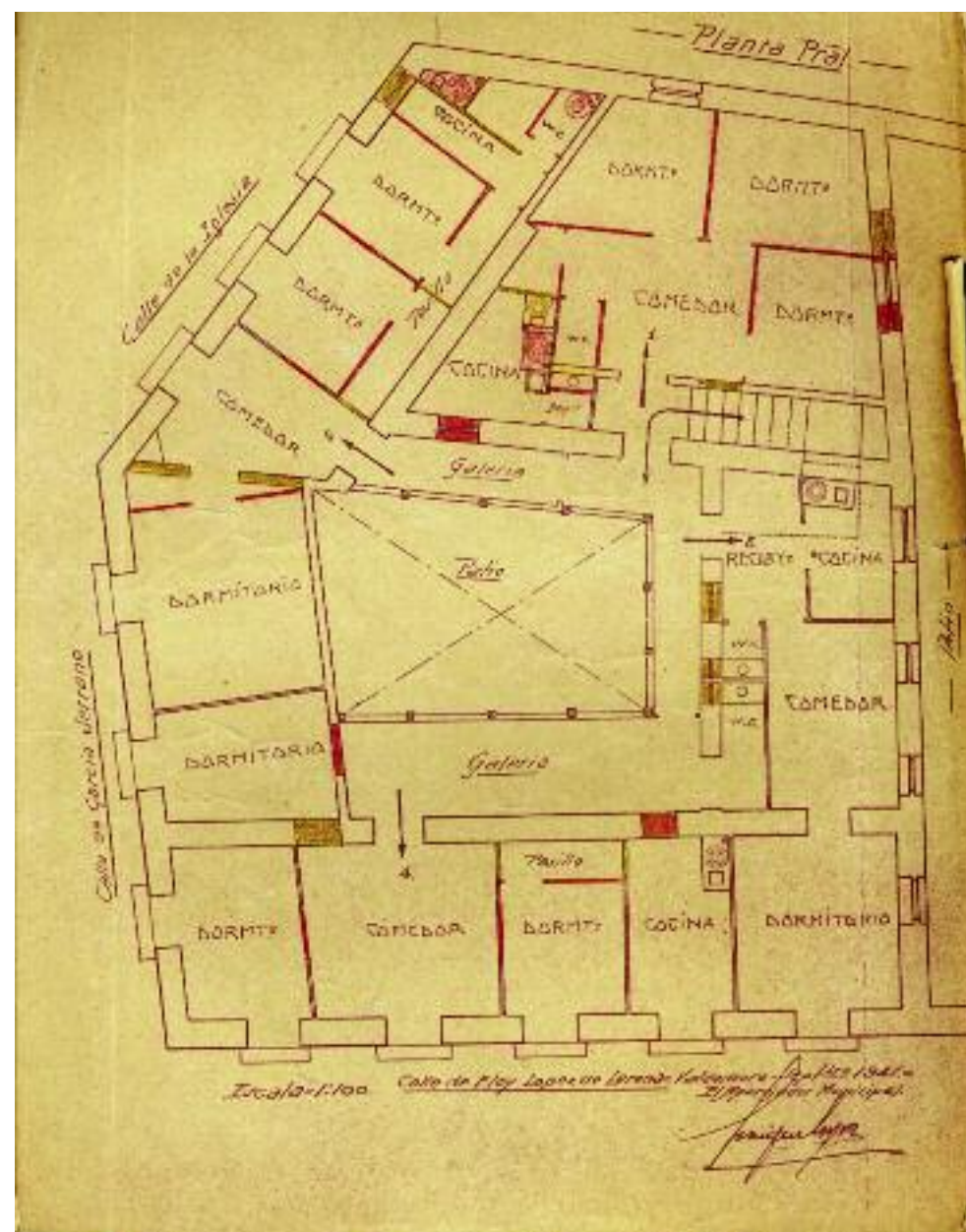
2
*Fachada principal del antiguo
puesto de la Guardia Civil a
finales del siglo XIX.*



Cedida: Manuel Aguado Fernández

3

Plano de 1941 en el que se puede ver la distribución de la primera planta del ala del edificio que albergaba las viviendas. (AMV).



vecinos del municipio, según aparece mencionado en los libros de acuerdos concejiles: "hay condición de que por el Ayuntamiento se facilite una casa gratis y capaz al alojamiento de la fuerza expresada".

Y ahí fue donde comenzaron las dificultades ya que por aquella época no abundaban precisamente las casas vacías que estuvieran en buenas condiciones de habitabilidad, una circunstancia que hizo especialmente complicada la elección del establecimiento. Finalmente y tras mucho buscar, el Gobierno municipal decidió alquilar el edificio de la plaza de las Monjas esquina a la calle de la Gloria, actual Eloy López de Lerena, para cedérselo al instituto armado.

Nada se sabe del uso que hasta ese momento se había dado al citado caserón; incluso el nombre de su propietario es una auténtica incógnita. Más certezas hay, sin embargo, en torno al desembolso que hubo de hacerse de las arcas municipales para ponerlo a disposición de los que iban a ser sus nuevos moradores. A los 1.700 reales que el Ayuntamiento abonaba cada año en concepto de alquiler, se sumaron otros 1.000 más con los que el propio Consistorio financió las obras de acondicionamiento y redistribución de espacios necesarias para su reconversión en lo que ya en época más reciente se conoce como casa-cuartel.

el traslado a vicálvaro

Y como tal parece que funcionó durante algo más de un lustro, hasta que en 1883 se trasladó a Vicálvaro. Aunque se desconocen los motivos del cambio de domicilio, éstos pudieran encontrarse en la calidad de la vivienda, supuestamente mejor acondicionada y más espaciosa en el nuevo destino, en el que permanecieron por tiempo indeterminado aunque no llegó a los siete años. No en vano, recién iniciado 1900 el capitán de la Primera Compañía del Tercio solicita al alcalde de Valdemoro por escrito



una vivienda mejor de la que disponían hasta ese momento, con lo que queda clara su reaparición en el municipio.

a vueltas con la sede

A partir de ese momento se sucedió un rosario de sedes que el Ayuntamiento alquilaba para destinarlas a puesto de la Guardia Civil, aunque ninguna satisfizo plenamente las expectativas de quienes finalmente iban a residir en ellas. El primero de estos locales fue el del número 2 de la calle Negritas, aunque no ha quedado constancia de si llegó a albergar a los miembros del cuerpo creado por el duque de Ahumada. Sí se establecieron durante un corto periodo de tiempo en la calle Doctor Benito número 4, cuya ubicación, en el centro del pueblo, les proporcionaba mayor operatividad y eficacia, en tanto que estaban casi equidistantes de todos los puntos del municipio en los que pudiera requerirse su intervención.

Un poco más alejado de la plaza estaba el edificio que a continuación les ofreció el Consistorio, el número 20 de la calle Pozo Chico, donde el Ejecutivo local hubo de llevar a cabo previamente unas obras de ampliación y reforma. Unos trabajos que eran condición sine qua non para que la benemérita diera el sí a las nuevas instalaciones, dado que se había producido un incremento en la plantilla del puesto, que había pasado de tener cinco miembros a contar con siete guardias.

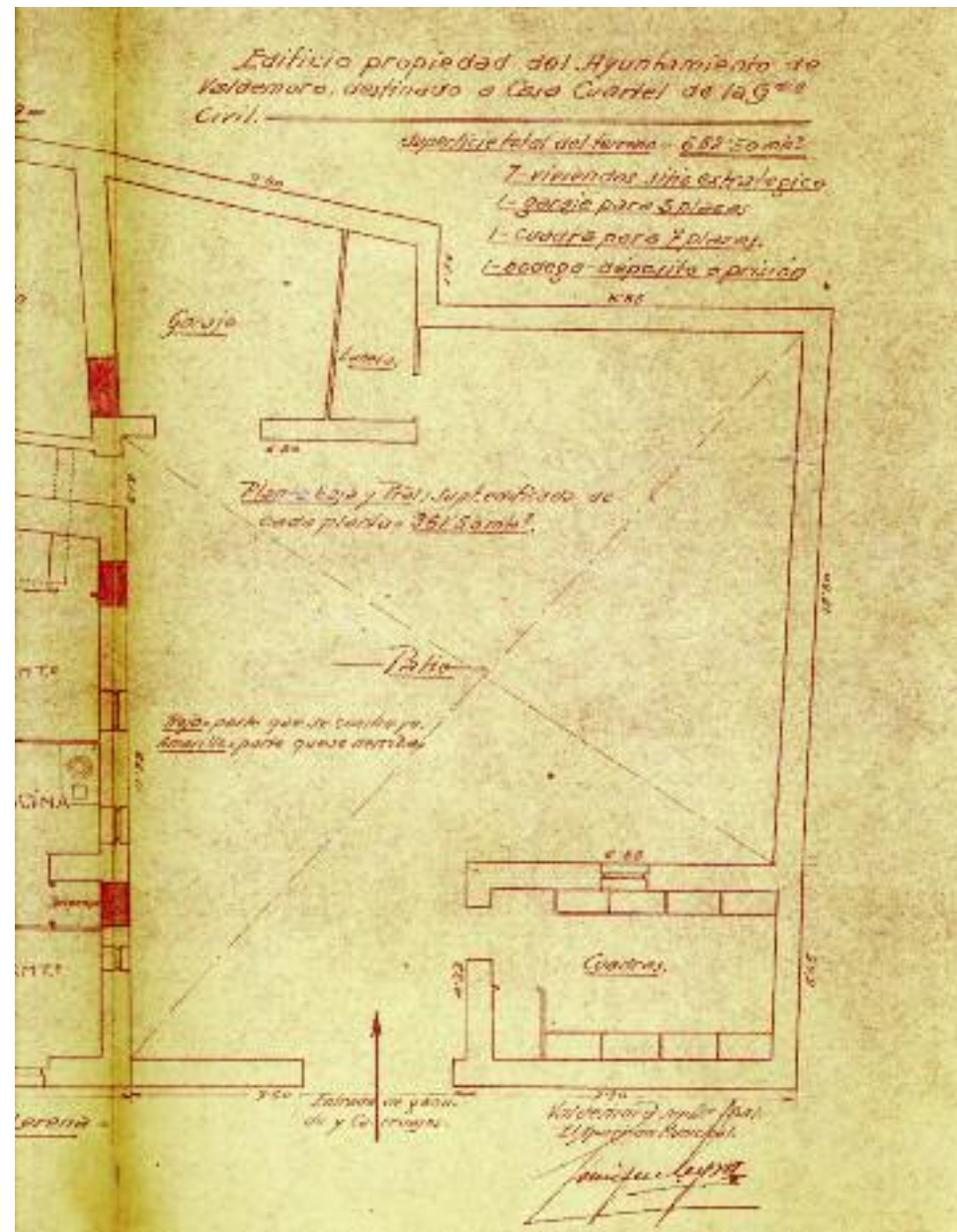
Así, las labores de acondicionamiento del nuevo edificio -proyectadas y supervisadas por el arquitecto de la cuarta zona de la Guardia Civil- pasaban por la redistribución de espacios, con el objetivo de habilitar siete pabellones para otros tantos guardias y sus familias. Cada uno de los pabellones estaba equipado con salón-comedor, cocina, retrete y dos dormitorios. Completaba las dependencias de la casa-cuartel otro



Cofide Juan José López de la Torre

4

Desde 1976 a 1982 el grupo de scouts Poseidón tuvo su sede en el antiguo puesto de la Guardia Civil, hoy residencia municipal de mayores.



5
Plano de 1941 en el que se puede ver la distribución del patio y la entrada de ganado y carruajes. (AMV).

pabellón-cuadra con capacidad para cuatro caballos. El Ayuntamiento presupuestó dichas obras en 25.059,29 pesetas de las de 1935.

vuelta a los orígenes

Media docena de años después, en 1941, y sin que se sepan exactamente las causas que les llevaron a abandonar el recinto en cuya rehabilitación habían puesto tanto empeño y que tantos quebraderos de cabeza había ocasionado al Concejo, el puesto de la Guardia Civil volvió al que fue su primer domicilio: el caserón de la plaza de las Monjas.

Pero algo había cambiado. Las autoridades concejiles habían optado por adquirir el edificio en propiedad. Pedro Carrero Lobón, titular del mismo, obtuvo 23.000 pesetas con la operación, aunque 12.700 se destinaron a cancelar dos hipotecas que pesaban sobre la finca.

En la escritura de compraventa del año 1941 (AMV) se describe como “una casa situada [...] en la calle Alfonso XIII, antes del Pozo Chico, señalada con el número tres, hoy calle llamada de García Serrano y señalada con el número dos; que linda por el frente con la referida calle de García Serrano [...]; por la derecha entrando con la calle de la Gloria, hoy nombrada de Eloy López de Lerena; por la izquierda con la plazuela de las Monjas y por la espalda con casa de don Manuel Lino López. Tiene una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros y veinte y cuatro décimos cuadrados”.

En el mismo documento queda constancia de que la edificación había sufrido ciertos destrozos como consecuencia de la Guerra Civil. Desperfectos para cuya reparación el propio Carrero Lobón había solicitado presupuesto en fechas previas a la venta. El montante de las obras ascendía a 9.775 pesetas sumando los trabajos de albañilería y carpintería, una cifra que el Consistorio asumió, haciéndose cargo de que las labores de rehabilitación se llevaran a cabo.



Antes de que la benemérita tomase posesión del edificio los técnicos municipales dirigieron las obras de acondicionamiento del mismo que, finalmente, albergaba siete viviendas de dos dormitorios, un garaje para tres vehículos, una cuadra con capacidad para siete équidos y otro espacio más, susceptible de ser utilizado como bodega, depósito o prisión.

el edificio

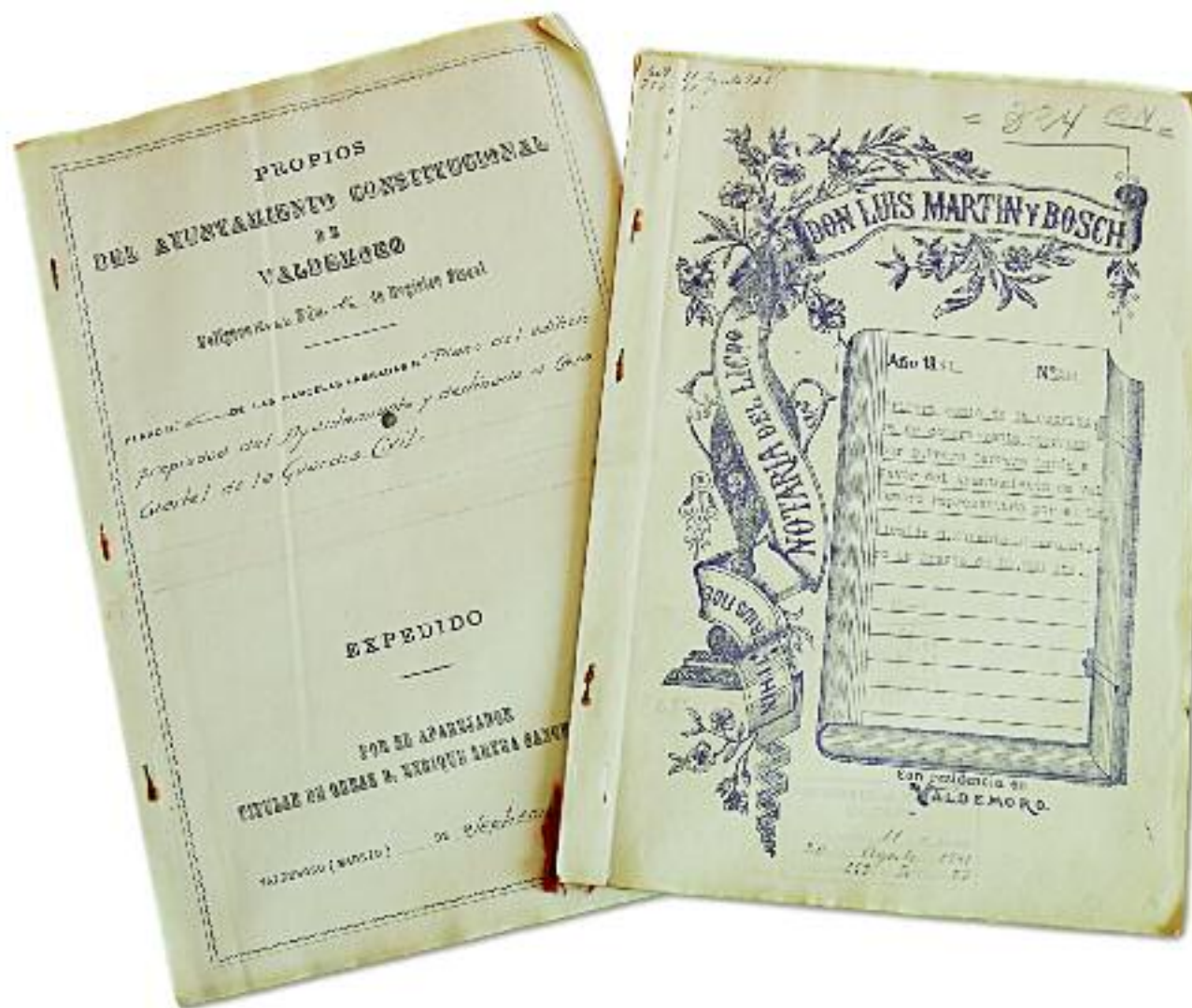
Las viviendas o pabellones, todas ellas de características y tamaño similares, se distribuían en torno al patio principal y en las dos plantas de que consta el caserón.

Con los años fueron introduciéndose mejoras orientadas tanto a incrementar la calidad de vida de las familias que tenían allí su lugar de residencia como a mejorar el servicio que los guardias prestaban a los vecinos. En este sentido, una década después de la adquisición y reforma del edificio, el capitán del puesto solicitó al Ayuntamiento los permisos pertinentes para la instalación de un teléfono que “redundaría en beneficio de los servicios públicos”. Así fue aprobado por la Comisión Municipal Permanente el 21 de abril de 1951 (AMV).

Después de tantas idas y venidas, de tantas fincas alquiladas para luego ser desechadas, de tantos encuentros y desencuentros, parecía que la casona de la plaza de las Monjas, la primera casa-cuartel de Valdemoro, iba a ser también la ubicación definitiva del mismo. Y quizá hubiera sido así de no ser porque los nuevos tiempos han llevado a una progresiva profesionalización del cuerpo que sólo puede desarrollarse en espacios mayores y mejor equipados. Así fue como se crearon las condiciones para que a comienzos de la década de los setenta del siglo XX el puesto se trasladase a su establecimiento actual, en la calle Cristo de la Salud con vuelta a Maestro García Morcillo, abandonando

6
Escritura de compraventa a favor del Ayuntamiento de Valdemoro. 1941. (AMV).

7
(Página siguiente) Vista del patio interior tras la restauración de 1989.





definitivamente la histórica casona de la plaza de las Monjas que, como tantos otros edificios, pasó por un periodo de ostracismo del que empezó a recuperarse en 1976, fecha en que se convirtió en sede de los *scouts*. Los uniformes volvían a sus dependencias.

Este grupo infantil y juvenil llamado Poseidón, que había estado desarrollando sus actividades en la casa parroquial, llegó a tener hasta 50 miembros, de manera que empezó a precisar un local más espacioso. Así fue como acabó en el antiguo puesto, donde permaneció hasta que el grupo desapareció como tal en el año 1982.

decadencia y resurgimiento

El abandono se apoderó de nuevo de esta construcción hasta que próximo el fin de la década de los ochenta las autoridades municipales decidieron recuperarlo para, de nuevo, convertirlo en un centro desde el que ofrecer un servicio a los ciudadanos. Claro que para entonces el edificio amenazaba ruina por lo que las obras de reforma, en las que el objetivo era conservar los elementos arquitectónicos más antiguos y emblemáticos del caserón, se prolongaron durante un trienio. El coste de las mismas ascendió a 92 millones de pesetas de las de entonces, que fueron cofinanciados por el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el INEM. Fruto del esfuerzo común, la primera residencia municipal de mayores de Valdemoro se inauguró el 16 de enero de 1989.

Su singular patio central -cubierto por una bóveda de PVC- en torno al que se distribuyen las habitaciones, continúa siendo aún hoy un claro ejemplo de la arquitectura característica del Valdemoro de finales del siglo XIX, amén de un referente de sus raíces para todos sus usuarios.

Detalles constructivos

Esta antigua casa de labor, situada en la confluencia de las calles Duquesas y Eloy López de Lerena y la plaza de las Monjas, constituye sin duda uno de los ejemplos más representativos de la tipología de vivienda de Valdemoro, representada por diversos ejemplos contruidos *ex-novo* con una imagen y uso claramente urbano, donde los alzados se componen ordenadamente, se enfatizan los huecos con recercados, molduras, grandes dinteles y arcos o barandillas ornamentadas, se centra y decora la portada, se marcan las líneas de imposta, cornisa, alero y otros elementos estructurales de fachada, incluidos esquinales y, en general, se organiza la fachada ortogonalmente siguiendo dichas líneas compositivas.

Las tres fachadas tienen, siguiendo el tipo, tratamiento urbano, con huecos ordenados y regulares —ventanas verticales en planta baja que parten un zócalo- y gran puerta de madera de dos hojas y guardapolvos neoclásico sobre ella y balcones recercados en primera planta apoyados en una imposta que recorre todo el edificio, cornisa moldurada de coronación y alero. La estructura es de muros de carga, con crujiás paralelas a las fachadas, viguetería de madera y revoltón, con la cubierta de armadura de madera a cuatro aguas con tablón y teja cerámica curva.

La planta, prácticamente exenta al abrirse a tres calles y a un patio trasero, se organiza alrededor de un interesante patio cuadrangular, hoy muy transformado. Estaba compuesto originalmente de tres galerías —el cuarto lado era un muro-, con tres vanos la menor y cuatro las de mayor longitud —hoy hay tres vanos en cada panda-. Se construía con pies derechos de madera, zapatas, antepecho original con sencillos balaustres torneados y basas de piedra.

Distribuía en ambas plantas cerca de 500 metros cuadrados con siete viviendas de uno a tres dormitorios, un garaje para tres vehículos, una cuadra para siete animales y un cuarto más, para usos diversos. La galería superior se cerró, iluminada mediante diversos huecos, pero en la reciente rehabilitación se volvieron a abrir para su nuevo uso, así como se cubrió el patio con una claraboya de PVC; asimismo, se introdujeron balaustres torneados y se recuperaron los forjados originales de viguetas y revoltón. En una sala interior, seguramente la cuadra, se conserva un pie derecho central con su respectiva zapata y gran basa de piedra, que sostiene una viga sustitutoria del muro de carga. La rehabilitación no ha sabido encontrar el tono justo de una arquitectura de este tipo pues introduce diversos elementos desacordes con el conjunto.

